

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Id. Propuesta	Expediente	Actividad / Procedimiento
PR/2024/7	11/2024	Información Económico-Financiera
Órgano Gestor		
400 INTERVENCIÓN		
Finalidad		
Procedimiento Genérico \ Actuación genérica CON PROPUESTA		
Órgano que Resuelve		
Consejo Rector Residencia San Luis		

Sin perjuicio de la decisión final que adopte el órgano competente, se eleva la siguiente propuesta de resolución,

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Visto el Expediente de Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2023 de la Agencia Pública de Administración Local Residencia de Personas Mayores "San Luis",

Visto que el artículo 191.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, establece que el Presupuesto de cada ejercicio se liquidará en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones el 31 de Diciembre del año natural correspondiente, quedando a cargo de la Tesorería local los ingresos y pagos pendientes.

Considerando que la liquidación del Presupuesto debe confeccionarse antes del día primero de marzo del ejercicio siguiente, correspondiendo su aprobación a esta Alcaldía, previo informe de la Intervención municipal.

Visto el informe emitido por la Intervención Municipal sobre la liquidación del Presupuesto Municipal.

En virtud de los Estatutos de la Agencia Pública de Administración Local Residencia de Personas Mayores "San Luis", que recogen entre las atribuciones del Consejo Rector la de *"aprobar provisionalmente las cuentas del ejercicio anterior y elevarlas al Ayuntamiento para su aprobación definitiva"*.



TEXTO DISPOSITIVO DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

PRIMERO. Aprobar provisionalmente la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2023 de la Agencia Pública de Administración Local Residencia de Personas Mayores "San Luis", en los términos que constan en el expediente y de conformidad con lo expuesto en el informe de la Intervención municipal, cuyos datos más significativos son los que se incluyen en el documento Anexo.

SEGUNDO. Remitir al Servicio de Economía y Hacienda para su inclusión en el Expediente de la liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de Motril del ejercicio 2023 para su aprobación definitiva por Alcaldía.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



AGENCIA PÚBLICA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES "SAN LUIS"

ANEXO

- ESTADO EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/ DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
32900	TASA POR DERECHOS DE EXAMEN	0,00	0,00	0,00	552,50	0,00	0,00	552,50	552,50	0,00	552,50
39900	OTROS INGRESOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	46,40	0,00	0,00	46,40	46,40	0,00	46,40
39905	PRESTACION DE SERVICIOS	436.328,66	0,00	436.328,66	484.772,43	0,00	0,00	484.772,43	484.772,43	0,00	48.443,77
45002	OTRAS TRANSFERENCIAS INCONDICIONADAS	417.969,26	0,00	417.969,26	402.240,96	0,00	0,00	402.240,96	402.240,96	0,00	-15.728,30
46200	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE AYUNTAMIENTOS	844.916,83	0,00	844.916,83	844.916,83	0,00	0,00	844.916,83	844.916,83	0,00	0,00
Total		1.699.214,75	0,00	1.699.214,75	1.732.529,12	0,00	0,00	1.732.529,12	1.732.529,12	0,00	33.314,37

- ESTADO EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS:

BOLSA DE VINCULACIÓN	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PDTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
01*/2*/1*	1.152.671,68	-323.119,62	829.552,06	774.978,20	742.949,13	742.949,13	0,00	86.602,93
01*/2*/2*	527.993,07	311.474,52	839.467,59	835.374,55	835.374,55	757.491,12	77.883,43	4.093,04
01*/2*/3*	3.050,00	0,00	3.050,00	961,71	961,71	961,71	0,00	2.088,29
01*/2*/4*	1.500,00	0,00	1.500,00	888,50	888,50	888,50	0,00	611,50
01*/2*/6*	14.000,00	11.645,10	25.645,10	24.212,95	24.212,95	19.574,87	4.638,08	1.432,15
1.699.214,75		0,00	1.699.214,75	1.636.415,91	1.604.386,84	1.521.865,33	82.521,51	94.827,91

- RESULTADO PRESUPUESTARIO:

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	1.732.529,12	1.580.173,89		152.355,23
b) Operaciones de capital	0,00	24.212,95		-24.212,95
1. Total operaciones no financieras (a+b)	1.732.529,12	1.604.386,84		128.142,28
c) Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIOS DEL EJERCICIO (I=1+2)	1.732.529,12	1.604.386,84		128.142,28
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			0,00	0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				128.142,28

- REMANENTE DE TESORERÍA:

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	2023		2022	
57, 556	1. (+) Fondos líquidos		350.428,53		218.870,39
	2. (+) Derechos Pendientes de Cobro		25.584,29		30.087,27
430	- (+) del Presupuesto corriente	0,00		6.560,05	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	15.788,55		15.545,66	
257, 258, 270, 275, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	- (+) de operaciones no presupuestarias	9.795,74		7.981,56	
400	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		116.254,83		116.395,94
401	- (+) del Presupuesto corriente	82.521,51		82.846,99	
165, 166, 180, 185, 410, 414, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 502, 515, 516, 521, 550, 560, 561	- (+) de Presupuestos cerrados	2.562,33		2.562,33	
	- (+) de operaciones no presupuestarias	31.170,99		30.986,62	
554, 559	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		4.499,42		3.553,41
555, 5581, 5585	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	4.499,42		3.553,41	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		264.257,41		136.115,13
2961, 2962, 2981, 2982, 4900, 4901, 4902, 4903, 5961, 5962, 5981, 5982	II. Saldos de dudoso cobro		13.319,89		12.414,02
	III. Exceso de financiación afectada		0,00		0,00
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		250.937,52		123.701,11

- SALDO DE REMANENTES DE CRÉDITO:



**AGENCIA PÚBLICA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL RESIDENCIA DE
PERSONAS MAYORES “SAN LUIS”**

Saldos de crédito	62.798,84
Saldos de autorizaciones	0,00
Saldo de disposiciones	32.029,07
REMANENTES DE CRÉDITO (TOTALES)	94.827,91

